Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 545
Jueves, 3 de noviembre de 1955

Construcción de un embarcadero de ganado

Se declaran urgentes las obras de alcantarillado y aguas potables del Grupo "José Antonio"

En sesión del Ayuntamiento Pleno se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar definitivamente las ordenanzas, tarifas y acuerdo de imposición que regirán durante el año 1956, remitiendo el expediente al Iltmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia para su aprobación.

Aceptar la reclamación formulada por don Horacio González Estébanez, don Francisco Gay Lloveras, doña Purificación Morán, don Donato Carbayo Otero y don Felipe Cachón Saludes, sobre inclusión en el padrón de solares a efectos de aplicación de la Ley de 15 de mayo de 1945. Asimismo la de don Eusebio Hernando Regueras. En cuanto a la formulada por don Sergio Castro Palacios, se acordó desestimarla en parte. Al propio tiempo se ordena a la oficina de Obras que efectúe la revisión de todo el padrón, al efecto de excluir del mismo los solares que se hayan podido relacionar erróneamente.

Entablar recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo contra acuerdo del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en el que desestima la petición formulada por este Ayuntamiento de declararle exento de sostenimiento de plaza de farmacéutico municipal por contar con Laboratorio Municipal.

Nombrar capataz de la Brigada de Obras y Limpiezas de este Ayuntamiento con carácter de propietario y sueldo y demás derechos inherentes al cargo que tendrá derecho a disfrutar, así como los deberes correspondientes, a don José Ayerbe Poyato, que obtuvo la máxima puntuación en el concurso para provisión de esta plaza.

Adjudicar a la niña Josefa Rodríguez Rodríguez la beca que para estudios de Bachillerato en el Colegio de San Vicente de Paúl, de esta ciudad, costea el Ayuntamiento, por haber acreditado con la puntuación obtenida en las pruebas a que fueron sometidas, ser la aspirante más calificada.

Proceder a la construcción de un embarcadero de ganado en la Plaza de Gonzalo Silvela, a fin de dar las facilidades necesarias al mercado de ganado vacuno, que en la actualidad se ve dificultado para cargar las reses en los vehículos.

Devolver el expediente sobre recurso de reposición interpuesto por don Felipe Cachón Saludes contra acuerdo del Ayuntamiento, para que por la Comisión de Obras se aclaren los extremos referentes a la clase de obra realizada por este señor en la cuesta del Hospital.

Declarar de urgencia las obras de alcantarillado y dotación de aguas potables al grupo de viviendas "José Antonio Primo de Rivera", y que éstas se lleven a cabo directamente por el Ayuntamiento bajo un presupuesto establecido y que no podrá ser rebasado.

Denegar a don Justino Gutiérrez Mayo la autorización solicitada para hacer desaparecer los escalones de la curva sita en la cuesta del Río, ya que esto constituiría un peligro para los transeúntes por la pendiente que quedaría.

En ruegos y preguntas se formularon dos sobre retirada de escombros y baldosas de las calles del Candil y Portugal, a los que la Presidencia prometió su inmediata resolución.

El homenaje a don Marcos Sacristán Bernardo

Como se había anunciado, tuvo lugar el pasado domingo, día 30 de octubre, a las dos de la tarde, el banquete homenaje que los curiales y simpatizantes de Benavente dedicaron al que hasta hace poco fué juez de Primera Instancia del partido, y que hoy día, por su ascenso a la categoría de magistrado, ha sido nombrado juez de El Ferrol del Caudillo, don Marcos Sacristán Bernardo.

El banquete, al que asistieron las autoridades locales, el señor juez de Primera Instancia de Astorga, así como el magistrado paisano de esta, don Manuel Gutiérrez Madrigal, estuvo presidido por el homenajeado, acudiendo numerosa y selecta concurrencia, transcurriendo todo ello en un acto de confraternidad y de verdadero cariño para el que presidía.

A los postres se dió lectura a las distintas adhesiones recibidas, haciendo uso de la palabra el señor secretario del Juzgado, nuestro colaborador don Manuel Santillana Ruiz, quien hizo el ofrecimiento del homenaje, y los letrados don Fernando Arias Madrigal y don Lorenzo Gómez. Al final don Marcos Sacristán Bernardo pronunció unas palabras de agradecimiento, ofreciéndose en su nuevo destino y manifestando el recuerdo imborrable y acogedor de todos los benaventanos.

Un rasgo ejemplar

Con verdadero placer hacemos público el rasgo ejemplar que ha tenido el Grupo Artístico Benaventano al entregar como donativo a las Conferencias de San Vicente de Paúl la cantidad de tres mil pesetas, como ingresos obtenidos por las dos funciones teatrales en las que tan brillantemente actuaron y pusieron en escena la conocida zarzuela «La del manojo de rosas».

Sirvan estas líneas de aliciente a los simpáticos jóvenes de dicho grupo y a todos los colaboradores para que continúen cosechando éxitos en el arte de Talía, ya que sus buenos sentimientos hace que el rasgo obtenido por ellos encuentre seguidores a imitar.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 27 de octubre concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 97; menores, 79.

Cebones, 56; camperos, 67; lechones, 973.

Reses, 185; terneras, 4.

Lanares, 537.

Los precios de las reses fueron de 13 a 14,50 pesetas kilo. Buena venta.

Los de los cebones de 19 a 21. Buena venta.

Los camperos, de 600 a 1.400 pesetas. Buena venta.

Los lechones se pagaron de 350 a 800 pesetas. Buena venta.

Los precios de las mulas de tres años oscilaron entre 700 y 900 pesetas. Venta regular.

Las mulas quincenas, de 500 a 2.500 pesetas. Venta regular.

El ganado asnal, de 250 a 1.000 pesetas.

Del festival taurino en favor del Asilo

Los "porqués" de su no celebración

El número de ancianitos (19 hombres y 32 mujeres en total) acogidos a la caridad del Asilo de Ancianos de esta ciudad movió a un grupo de señores de buena voluntad para, mediante un festival taurino que ya estuvo anunciado a base de toreros de primera línea, allegar fondos suficientes para la instalación de la calefacción en el Asilo de Ancianos Convalecientes. Con ello se intentaba el alivio de estos viejecitos en los crudos inviernos castellanos y el poder modificar en algo el viejo, frío y antiguo caserón que los cobija.

Todos sabemos el ímprobo trabajo de la Comisión organizadora por llevar a buen fin este festival con fines humanitarios y caritativos. Pero, pese a todos los trabajos y esfuerzos, el festival no se ha podido organizar este año. Las innumerables contrariedades para traer a los diestros—el ganado ya estaba elegido por los tres ganaderos donantes—de primera fila (enfermedades, cogidas, viajes al extranjero y descansos en final de temporada taurina) hicieron que el festival no se pudiese celebrar con el empaque pretendido. Una vez metido el tiempo en frío y agua, impropio para la fiesta, ha hecho que dicho festival se traslade para la próxima temporada (finales de marzo o principios de abril). La Comisión no quiere correr el albur de un fracaso y sí tener la seguridad de una entrada completa con la que poder aliviar a los ancianos. Y quieren, si ello es posible, mejorar aún el festival anunciado, y que éste sea de tal magnitud que la recaudación marque una época y un gesto decisivo para esta institución tan pobre y que rigen esas santas monjitas.

Los ganaderos don Casimiro Sánchez, don Filiberto Sánchez y don Santiago Muñoz, que tan excelente y desinteresada aportación tienen, nos han manifestado siguen en pie sus ofrecimientos, y, si ello es posible, los mejorarán aún más.

El público benaventano sabrá esperar con ansias la fecha del festival y se volcará en masa en nuestra Plaza de Toros. No faltará a la cita, no. Pues con ello llevará calor y alegría a esos viejecitos que tanto lo necesitan y merecen. Y tú, forastero vecino, también debes acudir. Y divertirte haciendo caridad, que es la diversión más sana y provechosa.

La Comisión giró una visita al Asilo para informar a la Madre sobre el retraso del festival. Sabemos que ésta les hizo la siguiente pregunta:

—¿Podré colocar la calefacción este invierno contando con los ingresos del próximo festival?

—Creemos que sí, Madre—contestaron.

O sea, que si ello se lleva a cabo, como parece ser, los ancianos pasarán un invierno más agradable y sin esperar al festival (cuyo éxito está descontado) ya tendrán calor para sus desgastados y casi inertes miembros.

CUBICHI

Movimiento de población

Nacimientos.—María del Carmen Fernández García, Susana Fernández Blanco y María Guzmán Abab.

Defunciones.—Adolfo Tesón Rodríguez.

Obligación de participar los maestros en los concursos generales de traslados

Madrid, 2. — Los maestros nacionales procedentes de las oposiciones de 1945 y anteriores, incluso los del grado profesional, que aún no hayan obtenido escuela en propiedad definitiva, quedan obligados, en virtud de un decreto del Ministerio de Educación Nacional que inserta hoy el "Boletín Oficial del Estado", a participar en el primer concurso de traslados que se convoque, solicitando las vacantes de las distintas provincias que desean por orden de preferencia.

En los casos en que no les corresponda ninguna de las vacantes solicitadas con las que soliciten serán destinados libremente, aun fuera de su provincia de origen, a las plazas desiertas del concurso de traslado.

La obligación de participar en los concursos generales de traslados subsistirá mientras haya maestros nacionales en expectación de destino o en propiedad provisional pendientes de obtener la propiedad definitiva.—Cifra.

C. D. Benavente 4 — D. Astorga 3

Cuando dió comienzo el encuentro, válido para el ascenso a Tercera, entre el C.D. Benavente-D. Astorga, nos pareció que estábamos en campo extraño. Allí no se oían más voces que las de los hinchas "maragatos" animando y jaleando a su equipo. La cosa, mientras esté realizada dentro de las normas deportivas (animando a su equipo sin faltar a nadie) nos parece estupenda. Y lo triste es que la afición de aquí no haga igual con sus equipos, jaleándolos con deportividad y animándolos cuando se nota en ellos desfallecimientos o cansancio. Ello supone una "inyección" maravillosa para los jugadores...

Los primeros quince minutos fueron de dominio local. La delantera funcionaba bien y había movilidad y profundidad en sus componentes. Boni lanza el primer tiro peligroso, que es bien atrapado por Mansilla. Amós, por indecisión en el tiro, desperdició una clara ocasión de gol. Rebollos remata una buena jugada de los locales enviando, de tiro colocadísimo, el esférico a la red. El tanto es recibido con una ovación. El «oreón» forastero baja un poco de tono. Los visitantes contraatacan y logran el empate: tira el exterior derecha, el balón rebota en Ordóñez, desviándose de su ruta y penetrando en el portal de Esteban sosamente. Boni empalma un fuerte chut sobre la marcha y el meta, en gran estirada, lo desvía a córner. Amós desborda a la defensa y larga un buen servicio sobre Abillo, quien lanzado lo clava en la red. El "orfeón" desintegra sus filas y el árbitro, después de marcar los astorganos el gol del empate a la salida de un córner, señala el final del primer tiempo. Ligero dominio de los locales.

Los delanteros "tomateros", bien apoyados por las líneas traseras, carburan de salida intensamente. Y llega el tercer tanto en una gran jugada Rebollos-Abillo-Boni, rematada por éste magistralmente. Los astorganos pasan al ataque (mientras los "artilleros" del Benavente parece que se empiezan a quedar "fríos") y estrellan un balón en el travesaño y hacen que Esteban se luzca al desviar, en difícil postura, un balón que ya se colaba. Hay una mano en el área pequeña astorgana Rebollos envía el balón a las mallas y logra el cuarto gol. A partir de aquí la delantera local se evapora. Bien porque el esfuerzo realizado (en campo embarrado y con balón pesado) los agotara o bien porque el 4-2 les parecía suficiente para vivir de las "rentas". Y éramos pocos y... se lesiona Rebollos. Pasando entonces el juego, con un dominio abrumador de los forasteros, a la parcela defendida por los locales. Lolo, incrustado en la defensa, achica todo el cuero posible de su terreno. Pero adelante no hay nadie y los "maragatos" las atrapan todas. Calatayud, de fuerte y medido cabezado, cambia la trayectoria de la pelota hacia la red. Bonito tanto, y así, unos atacando y otros defendiendo, finaliza el encuentro cuando ya la noche comenzaba a tender su oscuro manto. Y los "tomateros" respiran fuerte, porque también ellos estaban viendo "oscuro" el partido. Y es que el líder había pasado por "Los Salados" demostrando el porqué es el líder...

El D. Astorga nos volvió a patentizar que cuenta con un conjunto de jugadores duros y hechos. Resistentes y duros en el juego por alto y bajo. La verdad, se puede codear con más de un equipo de Tercera. A los locales no les va bien el campo embarrado. El juego de su delantera es alegre, algo individual y bastante veloz. Y rematan bien sobre puerta. Pero necesitan eso: terreno practicable y balón que no pese más de lo reglamentario. Esteban, que estuvo indeciso en el segundo gol, realizó algunas buenas paradas y salidas. La defensa bien (¡hala!, Gildo a seguir ganando el puesto), aunque deben soltar la pelota más pronto cuando hacen esas salidas largas. Estupendo Alvarez y batallador y con el amor propio de siempre Ordóñez. En los extremos, mejor Amós que Abillo (éste estuvo frío y desperdició algún gol por estar indeciso en el tiro a puerta). La tripleta central tuvo ratos buenos y los dos interiores dieron que hacer a la defensa contraria. Lolo, en el rato que estuvo a la defensiva, bregó con ahinco. El arbitraje del colegiado leonés, señor Cerezo, meticuloso y enérgico. No pasaba una falta por alto y, en algunas, por no aplicar la ley de la ventaja, cortó bonitas jugadas. Alineaciones:

D. Astorga: Mansilla; Cañines, Geallot, Carro; Toni, Vicente; Roberto, Presa, Calatayud, Emilio, Benjamín.

C. D. Benavente: Esteban; Gildo, Carnero, Sobrino; Alvarez, Ordóñez; Amós, Boni, Lolo, Rebollos, Abillo.

COSAS DE MI COMPADRE

A los "tomateros" les van mal los campos húmedos. Y no porque padezcan de reúma. Sino por falta de energías físicas. ¡Atención! Esas "píldoras" se adquieren entrenándose y haciendo ejercicios y piernas al aire libre. Y esas "farmacias" siempre están abiertas y dispuestas para el que quiera comprar...

Lolo, como chutador (nos referimos solamente al fútbol), tiene muchos admiradores. Y mi compadre y yo, dos más entre todos. Con el balón en los pies (o en la cabeza), en forma y queriendo, es un delantero peligrosísimo. Por eso a todos sus admiradores nos agrada más verle pegar al esférico con los pies que hacer saques de banda con las manos.

Aspirantes a la Graduada aneja a la Normal de Zamora

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE EDUCACION NACIONAL

Relación nominal, por orden alfabético de apellidos, de las maestras propietarias que, dentro del plazo legal, han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a dos plazas de maestras de sección de la Escuela nacional graduada de niñas aneja a la del Magisterio femenino de esta capital convocadas por Orden ministerial de 15 de septiembre próximo pasado, la que se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la misma.

NOMBRE Y APELLIDOS

Doña Clementina Abreu Hervás, Remesal de Sanabria, Zamora.

Doña María de la Paz Alfageme González, Villarino de los Aires, Salamanca.

Doña María Clara Belver Vecilla, Fresno de la Carballeda, Zamora.

Doña María Luisa Camarzana Nieves, Gallegos del Río, Zamora.

Doña María Blanca Carbajo Manteca, Manzanal de Arriba, Zamora.

Doña Natalia Diez Fernández Lumbrales, Salamanca.

Doña Manuela Garrote Prieto, Gallarta, Vizcaya.

Doña María del Pilar Gonzáles Pérez, Faramontanos de Tábara, Zamora.

Doña Raimunda Victoria Gutiérrez García, Coto de San Bernardo, Valladolid.

Doña María de la Paz Horas Pastor, Cieza, Murcia.

Doña Benita Jambrina Rodríguez, Alcañices, Zamora.

Doña María del Pilar Juan Luelmo, Rueda, Valladolid.

Doña Rufina Lorenzo de Vega, Hinojosa de Duero, Salamanca.

Doña María Gloria Marcote Vázquez, Melias-Coles, Orense.

Doña Flérida Martín Diez, Paradinas de San Juan, Salamanca.

Doña María del Pilar Matilla Gómez, Triufé, Zamora.

Doña Adela Pascual González, Escuadro, Zamora.

Doña Ascensión Esmeralda Prieto Cereceda, El Perdigón, Zamora.

Doña Olivia Rodríguez Tuda, Abezames, Zamora.

Doña Isabel Santos Borbujo, Villalazán, Zamora.

Doña Elvira Zan García, Montemayor de Pililla, Valladolid.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas, significándoles que contra la misma se pueden presentar reclamaciones ante la Dirección General de Enseñanza Primaria, en el plazo de ocho días, a contar desde esta fecha, por conducto de esta Delegación, las que no figuren en la lista y estimen tienen derecho a ello o por haber sido admitida alguna que no reúna las condiciones exigidas en la convocatoria.

Cañonazos a la meta

El líder, en "Los Salados"

Ya sabemos que eso de correrse un delantero centro a los extremos, para burlarse de la vigilancia de quien le marca, es muy corriente. Pero también sabemos que cuando Lolo se va a los puertos (es decir a los laterales) nadie pasa, momentáneamente, a cubrir su puesto. Y se da el caso, con bastante frecuencia, de estar apelotonados tres o cuatro "tomateros" y nadie en el centro del terreno. Y, claro, llega el defensa central y las coge todas sin que nadie le haga ni siquiera sombra...

¿Lo mejor del encuentro? Los tres goles primeros del C. D. Benavente y el último del Deportivo Astorga. Esos goles se dan en Primera División —y no se dan muchas veces— y nos parecen maravillosos... Pero como estos muchachos son modestos parece que la cosa no tiene tanto mérito...

La victoria de los "tomateros" fué meritoria. ¿Por qué? Sencillamente, ¡porque enfrente tenía un equipo capaz de dar un disgusto— fuera y dentro de casa— al "once" más pintado y más "flamenco»! ¿A qué sí?

¡Lástima que dos o tres de los del "orfeón" astorgano estropearan la armonía en el conjunto folklórico! Estos saltaron las vallas de la deportividad... y se encontraron con el "guarda". Y es que, amigos, nadie se deja llamar... tonto en su propia casa...

¿Qué pasa con el camino del campo? Hasta la piedra se está poniendo "mohosa"...

CUBICHI

Premio "Javier Alfonso"

La gran tradición pianística legada por nuestros más calificados compositores y que, hasta llegar al presente, colocaron al pianismo español en un nivel de rango internacional, merece ser mantenida y exaltada, estimulando entre nuestros actuales compositores la continuación de aquella tradición, con frutos que, a la vez de tener un valor actual, contribuyan a incrementar la literatura pianística española que, cada día, va logrando un mayor clima de curiosidad y de difusión en los medios musicales internacionales.

Con esta finalidad:

1. Se convoca el "Premio Javier Alfonso" para 1955, destinado a premiar una obra para piano.

2. Esta obra, de forma libre, deberá ser inédita, en un solo movimiento y tener una duración mínima de ocho minutos. Quedan, pues, excluidas, aquellas obras en forma de "Suite", "Sonatina", etcétera, aunque el total de sus diversos fragmentos sumen la duración total mínima prevista.

3. En la apreciación del mérito de la obra premiada, se tendrá en cuenta, además del valor intrínseco musical la mejor adecuación pianística y el mayor o menor grado en que se exalten los valores instrumentales.

4. Podrán tomar parte en este concurso todos los compositores españoles, sin límite de edad.

5. La obra de mayor valor, a juicio del jurado, recibirá un premio de 5.000 pesetas.

La obra premiada será estrenada en público en Madrid, en el curso del año 1956.

6. Las obras deberán ser presentadas con la firma del autor, sin cuyo requisito no serán admitidas; asimismo, en sobre aparte el autor hará constar su dirección.

7. Todos los trabajos deberán ser dirigidos al Real Conservatorio de Música, San Bernardo, 44, Madrid, haciendo constar en el sobre "Para el Premio Javier Alfonso".

8. El plazo de admisión de trabajos se cerrará el día 31 de marzo de 1956.

Crónica de Madrid

El problema del cambio de nombres de las calles

Madrid. — *(Crónica de Francisco Casares.)*

Ortega y Gasset merece una calle, lápidas, homenajes, y ninguna fórmula de las usuales para expresar admiración y homenaje resultará excesiva. La cuestión es de otro orden. ¿Había necesidad de cambiar el nombre tradicional, de casi un siglo de existencia, de una calle populosa de la capital como la de Lista? Podía muy bien haberse acordado ese devocional recuerdo en otro lugar. Todos los días se trazan y construyen nuevas vías, grandes avenidas. Y, como es natural, se rotula, incorporándose al nomenclátor de la urbe. El traslego de nombres determina graves perturbaciones. Para el comercio, de mucha importancia, con los obligados relevos en las cuentas, en los documentos mercantiles, en las direcciones, en la correspondencia. Para el vecindario también, puesto que se acostumbra a un título, a una ubicación de calle, con su rotulación. Hay momentos en la vida de las ciudades en que la sustitución es inevitable. Incluso asistida de lógica y de razón. Hubiera sido absurdo que, después de la liberación de Madrid, se conservasen dedicatorias y tributos que tenían una significación vinculada a lo que fué derrotado. Si el nombre de don Alberto Lista hubiera tenido esas características, podría resultar explicable que se suprimiera. Pero las cosas, los hechos y las personas son tan notorios en una ocasión como en otra. Lo que no se advirtió, o no se tuvo en cuenta, en 1939, ¿debe tenerse ahora? Sobre todo cuando el motivo inspirador del cambio no ha sido el eliminar una manifestación de pleitesía para el sacerdote sevillano, estableciendo una repulsa que ni tiene justificación ni se decretó antes, sino el propósito, muy plausible, por otra parte, de honrar la memoria de Ortega. Y todo es compatible. Otra razón, inadmisible, que se da, es esta: muchísimos madrileños no saben quién fué don Alberto Lista. ¿Y qué? ¿Es que, por ello, la figura tuvo menos relieve y su personalidad deja de merecer el devocional testimonio? Basta exhumar un poco lo que significó un cultísimo sacerdote, que llegó a académico de la Española, que tuvo popularidad como inspirado poeta y que renunció al episcopado para seguir, como pedagogo su noble ejercicio en un colegio gaditano. ¿No es bastante? Ortega y Gasset puede tener una calle en Madrid. Y en otras ciudades españolas. Y que ellas sean dignas de la jerarquía de la figura que acaba de desaparecer. Pero sin inferir ofensa a la memoria de otra y sin causar las perturbaciones que el juego y rejuego de nomenclaturas trae siempre consigo. Estas son las razones de la mala acogida que se ha dispensado al acuerdo municipal, y que, según mis referencias, determina en estos momentos, el que se vaya pensando en cambiar de idea. Sin prescindir, claro está, del homenaje, por todos conceptos justo y razonable.

LA CAMPAÑA DE NAVIDAD, EN MARCHA

Con el mismo entusiasmo que en años anteriores, se ha iniciado, por el gobernador de Madrid, la tarea de organizar la Campaña de Navidad en favor de los necesitados. Cada año, desde que don Carlos Ruiz, con la colaboración de elementos populares de la villa, artistas, comerciantes, industriales, gentes de posibilidad económica, comenzó a mover voluntades para esta campaña navideña, se tienen resultados más satisfactorios. Se propone, en esta ocasión, el gobernador civil llegar a más. No se limitará la obra a los donativos, las comidas, las ropas y otras fórmulas de cristiana asistencia para las familias desheredadas de la fortuna. La vivienda se incluye, ahora, en el amplio y generoso programa. Y con los fondos que se recauden, además de cubrir aquellas atenciones, se quiere abordar el proyecto de construir nuevas casas, en la barriada de Comillas y en el sector de la Virgen del Carmen. Como se sabe, la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, preside la Junta y alienta a los organizadores con su fervor por la obra. Habrá, como el año pasado, festivales taurinos competiciones deportivas, funciones de teatro y circo y otras iniciativas que conjuguen el caritativo propósito con el interés, lo más sugestivo posible, para el público madrileño, siempre propicio a cuanto representa la asistencia y la protección a quienes las necesitan.

DURO GOLPE PARA LA ECONOMIA DE LOS TRANSPORTES

Dos millones de pesetas tendrá que abonar la Empresa Municipal de Transportes, a parte de su personal, por haber fallado contra ella la Magistratura del Trabajo. Un nuevo golpe, de mucho volumen, para la citada Empresa. Consecuencia de mala regiduría anterior. «Tú que no puedes, llévame a cuestas». En la economía, malparada y endeble, de esa organización municipal, la carga de este fallo —que parece absolutamente justo— significa otro grave quebranto. La obligación ha de cumplirse. Y ella representa, por lo menos, dos autobuses que no se podrán añadir a los pocos que circulan actualmente.

"ESCUELA DE HOGAR" no es una publicación femenina más; es el mejor aliado del ama de casa, en el que encontrarás, cada tres meses, labores, modas y trabajos manuales.

EL SANTO DEL DIA

DIA 3 DE NOVIEMBRE

San Valentín, mártir

Pocas son las noticias que se conservan de este glorioso santo. El Martirologio Romano sólo dice lo siguiente: "Los santos mártires Valentín, presbítero, e Hilario, diácono, en Viterbo; los cuales en la persecución de Maximiliano fueron precipitados en el Tiber con una gran piedra atada al cuello; pero habiéndolos sacado milagrosamente un ángel, fueron después degollados, recibiendo la corona del martirio."

LOS INNUMERABLES MÁRTIRES DE ZARAGOZA

El más cruel perseguidor de los cristianos, Daciano, entró en Zaragoza; martirizó horriblemente al diácono San Vicente; ensañóse luego en la virgen Santa Engracia y en dieciocho caballeros que la acompañaban, y viendo que no se desanimaban los cristianos, ideó un ardid infernal. Hizo publicar un edicto por el que permitía a los cristianos que quisiesen permanecer fieles a su ley que les dejaría en paz, si abandonaban la ciudad y se destarraban a otras partes. Innumerables fueron los que renunciaron voluntariamente su casa y sus bienes por permanecer en la fe cristiana. Cuando hubieron salido todos por la misma puerta indicada de antemano, los ejércitos del tirano cerraron las puertas y cayeron sobre los confiados cristianos, asesinándolos a todos. Dios obró el admirable prodigio de que las cenizas de los mártires se separasen en gran masa blanquísima y ésta es la que se conserva y venera en Zaragoza.

La Bolsa

Bilbao, 2. — Ha comenzado la presente semana con una sesión de escasa movilidad y suaves oscilaciones, registrándose un volumen operador de escasa cifra, con altibajos poco sensibles.

COTIZACIONES

Fondos públicos: Interior, 4 por 100, 82,25; Amortizable, 4 por 100, 1951, 100,50; idem 3,5 por 100, 93,35; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 68,50; idem especiales, 58; Diputación, 91; Hipotecario, serie B, 85.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 805; Banesto, cupón, 755; Hispano, 607; Vizcaya, A y B, 755; derechos Banesto, 162; Ferrocarriles de Santander, ordinarias, 107; Viesgo, 236; Reunidas, 135,50; Hidro Española, 274,50; Iberduero, 279; idem 3,5 por 100, 287; idem 6 por 100, 274; idem 6 por 100, nuevas liberadas, 268; Ponferrada, 554; Minas del Rif, 690; General de Navegación, 650; Aznar, A, 2.345; Bilbao, A, 1.365; Vascongadas, 1.935; Hornos, 237,50; Babcock, 928; Santa Bárbara, 193; Inmobiliaria Indauchu, 80; Bodegas Bilbainas, 197,50; Vacesa, nuevas, 250; Telefónicas, 300; Fefasa, 245; Siga, 171,50; Nicas, 234; Sefanitro, 383; Química, 2.333; Resinera, 131.

OBLIGACIONES

Viesgo, 1952, 87; Hidro Española, 6 por 100, 95,25; Iberduero, 6 por 100, 84,50; Hornos, 1949 y 1951, 86,50; General Eléctrica, 86; Papelera, 82; Telefónicas, 1945, 93,75; Químicas, 1953, 83,50.

CONTUMACIA

—¡Pues, le tengo que dar...!

Ministerio de Cultura 2011